

Octubre 27 de 2021

CONSTANCIA

Respetado Señor presidente del Honorable Senado de la República y Mesa Directiva:

Comedidamente, me permito dejar constancia frente a la conciliación del Proyecto de Ley número 458 de 2021 Senado, 019 de 2020 Cámara: "Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)", en su trámite para la sesión Plenaria, presente impedimento, el cual fue negado en la sesión del día 28 de Septiembre de 2021.

Sin otro particular,

G Hoyos

GERMAN HOYOS GIRALDO
Senador de la República


27. oct. 2021